ALCALDÍA DE Acacías
Camino de oportunidad.

NIT 892001457-3

Acacías, 18 de julio de 2022

Señores:
Ministerio del Interior
FONSECON – Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana
Calle 12B No. 8 - 38 primer piso
Bogotá D.C.

En mi condición de representante legal de la Alcaldía Municipal de Acacías Meta , atentamente presento ante ustedes el proyecto denominado "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN BASE DISTRITO DE ACACIAS, META", con base en los requisitos mínimos exigidos por el Ministerio del Interior, con el fin de solicitar recursos para su ejecución, teniendo en cuenta inicialmente las siguientes consideraciones:

1. El proyecto se encuentra incluido dentro de las prioridades institucionales.

2. El proyecto se encuentra contemplado dentro del plan de desarrollo municipal, "Acacías, camino de oportunidad", Acuerdo 540 de 2020, así:

   Eje estratégico: Seguridad y Convivencia Ciudadana
   Programa: Fortalecimiento de la seguridad y la convivencia ciudadana.

Meta de Producto	Unidad de Medida	Meta al cuatrienio
Construcción del distrito de Policía	Número de instalaciones construidas	1

3. El valor total del proyecto es de $ 13.986.033.119,00 el cual incluye todos los impuestos, tributos y contribuciones de Orden Nacional, Departamental y Municipal a que haya lugar.

4. El valor solicitado a FONSECON es de $ 13.986.033.119,00

5. El proyecto beneficia a noventa y dos mil seiscientos siete (92.607) habitantes del municipio y fortalece el Plan Nacional de Desarrollo en Seguridad y Convivencia Ciudadana.

6. La entidad receptora del proyecto es ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS, META la cual recibirá los bienes objeto del proyecto, y el mantenimiento estará a cargo POLICÍA NACIONAL.

7. El Municipio pertenece a la categoría No. __3__, de acuerdo a la Clasificación de las Entidades Territoriales.

8. El proyecto se presenta en concordancia con el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

9. El proyecto luego de ser ejecutado en su totalidad se procederá a realizar el traspaso por parte de la Alcaldía Municipal del predio denominado Distrito, a la Policía Nacional de Colombia con el área de una (1) hectárea

Bajo la gravedad del juramento, certifico que los documentos anexos son auténticos y la información es veraz y asumo todas las responsabilidades de índole fiscal, penal y disciplinaria, en el evento de demostrarse que la información o parte de ella o de los estudios, no corresponden a la realidad.

Para recibir información u observaciones del proyecto, los datos de contacto son:

Dirección Correspondencia: Carrera 16 No. 12-10 Barrio Centro
Correo Electrónico: alcaldia@acacias.gov.co
No. Teléfono Fijo: 6574632, 6574633, 6574634, 6574635
No. Celular: 3102073407

Cordialmente,

EDUARDO CORTÉS TRUJILLO
Representante legal del Municipio de Acacías, Meta
Cedula: 12.128.852 de Neiva (Huila)

Proyectó: María Paula Novoa Vanegas
Secretaria de Planeación y Vivienda